



[REDACTED]

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED], funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el 15 de junio de 2010 en el Consorci Parc de Recerca Biomèdica de Barcelona (PRBB) (NIF [REDACTED], en la calle del [REDACTED] de Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a laboratorio con fuentes no encapsuladas e irradiar muestras biológicas y animales y cuya última autorización fue concedida por el Departament de d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya en fecha 28.03.2007.

Que la inspección fue recibida por don [REDACTED] supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación consta de las siguientes dependencias en la planta semisótano, ubicadas en el emplazamiento referido:

- Un laboratorio en el área del animalario del edificio del PRBB, para manipular material no encapsulado y el equipo irradiador.-----
- El almacén de residuos radioactivos, con 2 zonas. -----

- La instalación se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado. -----



EL LABORATORIO EN EL ÁREA DEL ANIMALARIO DEL EDIFICIO DEL PRBB

- En una zona del laboratorio había una campana de manipulación con salida de aire independiente y con filtro de carbón activo. -----

- En la otra zona del laboratorio había un equipo irradiador de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie 684, provisto de una fuente radiactiva de Cs-137 con una actividad de 70.1 TBq en fecha 1.12.2002, n/s R471, en cuya placa de identificación se leía: [REDACTED] Number 684, Activity 70,1 TBq, Date 1.12.2002, Radionuclíd Cs-137. -----

- De los niveles de radiación medidos alrededor del equipo radiactivo no se deduce puedan superarse, en condiciones normales de funcionamiento, los límites anuales de dosis establecidos.-----

- La revisión del equipo radiactivo, desde el punto de vista mecánico, eléctrico y de funcionamiento, es realizada anualmente por la firma [REDACTED] Las últimas revisiones fueron las efectuadas en fechas 15.10.2008 y 14.12.2009.-----

- La Unitat de Protecció Radiològica de [REDACTED] realiza el control de hermeticidad de la fuente radiactiva encapsulada y la verificación de los niveles de radiación. Los últimos controles son de fechas 17.06.2009 y 14.06.2010.-----

- El personal de la instalación controla mensualmente los niveles de radiación y los sistemas de seguridad del irradiador, de acuerdo con el procedimiento escrito, siendo el último de fecha de mayo de 2010.-----

- Estaba disponible la hoja inventario de la fuente encapsulada de alta actividad del irradiador de acuerdo con el Real Decreto 229/2006 de 24 de febrero siendo el último control registrado de fecha 14.06.2010. -----

- Estaba disponible la documentación en origen del equipo radiactivo y el certificado de actividad de hermeticidad en origen de la fuente radiactiva encapsulada.-----

- En fecha 29.04.2010 la Unitat de Protecció Radiològica de [REDACTED] había impartido el curso de formación a los trabajadores expuestos. -----

- Estaba disponible el diario de operación específico del equipo en donde se anotan las irradiaciones que se realizan. -----

- Estaba disponible el acuerdo con la firma [REDACTED] para la devolución de la fuente de Cs-137. -----

- Hasta la fecha de hoy no habían manipulado material radiactivo no encapsulado. -----

EL ALMACÉN DE RESIDUOS

- Desde la puesta en marcha de la instalación no habían generado residuos radiactivos. -----

GENERAL

- Estaba disponible el documento firmado por el personal responsable de las instalaciones establecidas en el PRBB para usar el almacén de general de residuos de la planta semisótano y la contratación de la UTPR de [REDACTED] para gestionar dichos residuos. -----

- Estaban disponibles los siguientes detectores portátiles de radiación:

- Uno de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] nº serie 3559, calibrado en origen el 14.06.2006. -----
- Uno de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] nº serie 18535 calibrado en origen el 27.06.2006. -----

- Estaba disponible el protocolo de verificación y calibración de los equipos de detección y medida de la radiación. La última verificación se efectuó en fecha de junio de 2010 -----

- Estaban disponibles 5 dosímetros personales y 1 de área (colocado encima del equipo irradiador) a cargo del [REDACTED] de Barcelona. Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados. ---

- Estaban disponible 2 licencias de supervisor y 3 de operador, vigentes. ----

- Estaba disponible el diario general de operación de la instalación. -----

- Estaban disponible en lugar visible las normas de funcionamiento en régimen normal. -----

- Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios. -----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de



diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 17 de junio de 2010.

Firmado:

A large black rectangular box redacts the signature of the official. The box is positioned above a horizontal line that spans the width of the page.

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante autorizado del Consorci Parc de Recerca Biomèdica de Barcelona (PRBB), para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.





Generalitat de Catalunya
Direcció General d'Energia i Mines

Número: 0298E/9167/2010
Data: 07/07/2010 13:59:34

Registre d'entrada

Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives
C. Pamplona, 113, 2a Pta
08018 Barcelona

ASSUMPTE: Acta d'inspecció CSN-GC/AIN/04/IRA/2861/2010

Benvolguts senyors,

En compliment al requeriment de data 17 de juny de 2010, i registre de sortida 8802 de 18 de juny, notificat al Consorci Parc de Recerca Biomèdica de Barcelona (Consorci PRBB) el dia 25 de juny, us trametem l'acta original de la inspecció efectuada a la instal·lació radioactiva del Consorci PRBB, degudament signada.

Atentament,



Barcelona, 6 de juliol de 2010

prbb	
Parc de Recerca Biomèdica de Barcelona	
Data d'entrada:	
Data de sortida:	06/07/2010
Núm.:	1210/243

Consorci Parc de Recerca Biomèdica de Barcelona - NIF: [REDACTED]